

NOTA ACLARATORIA SOBRE LAS CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

- La publicación de las calificaciones se ha realizado de acuerdo con lo indicado en el artículo 26, dentro del Capítulo V “Calificación de los módulos profesionales y del ciclo formativo” que dice:

“1. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo y del módulo profesional de Proyecto se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán con evaluación positiva las puntuaciones iguales o superiores a 5 y negativa las restantes.